

1° Juzgado Civil de Puente Alto, Rol V109-2021, caratulado ASTUDILLO/ materia Autorización Judicial Ceder Derechos. En sentencia de fecha 07 de septiembre 2022, se autoriza a doña Patricia Elizabeth Astudillo Cañas Curadora General para que enajene los derechos que le correspondan a la Interdicta doña Consuelo de Lourdes Meza Astudillo, sobre el inmueble ubicado en Cuatro Sur N°0135 San José de Maipo, en pública subasta, postura mínima \$5.010.744.-

Secretario.-

